



CENTRO  
DE ESTUDIOS  
CARBONELL  
CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Diplomado en  
**Prueba en el  
Proceso Penal**

EN LÍNEA



**Duración**  
30 horas



**Sesiones**  
En línea



**Diploma con**  
Valor Curricular



**Sesiones**  
10 sesiones en vivo

# Diplomado en **Prueba en el Proceso Penal**

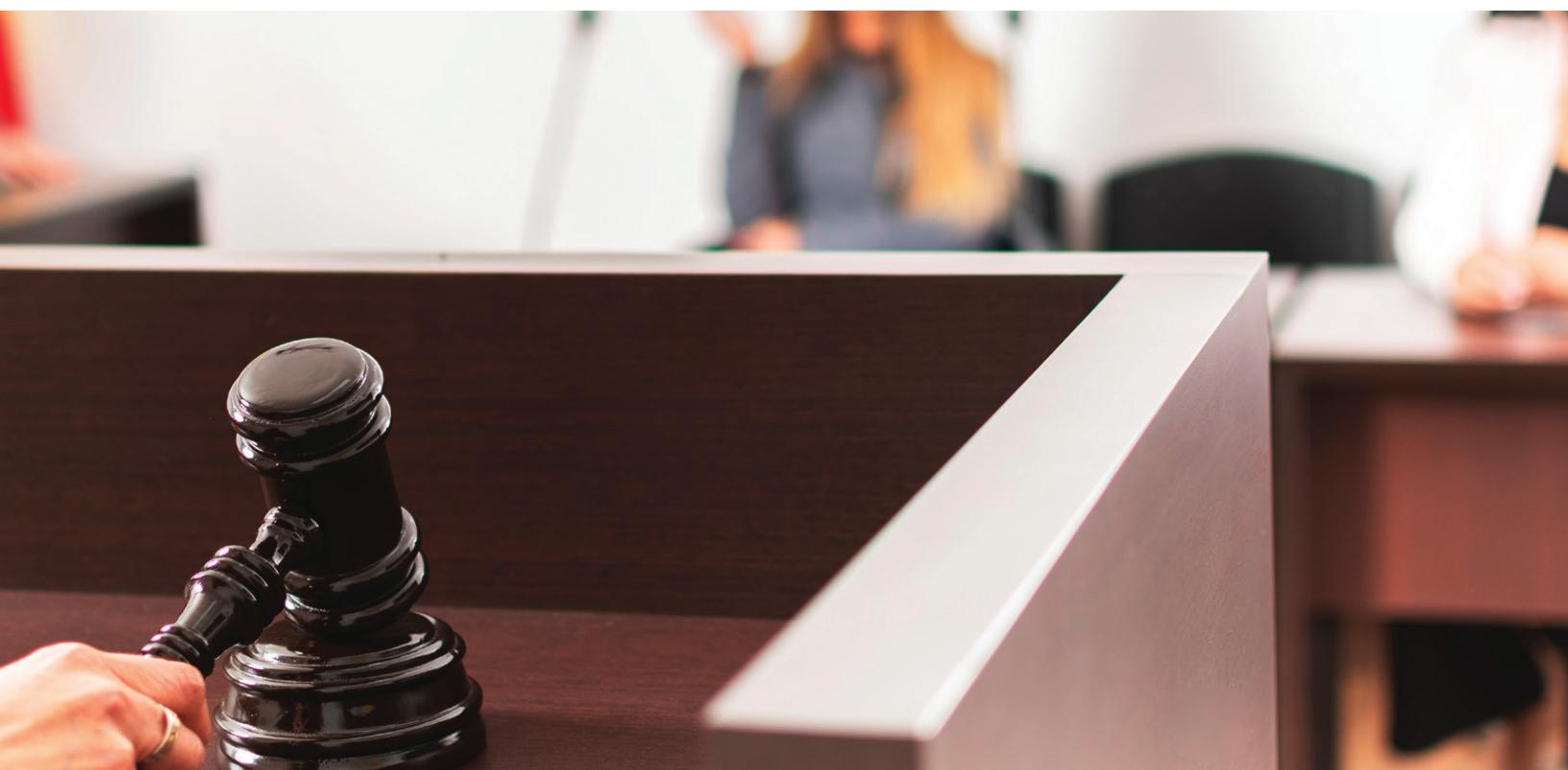


## Acerca del Diplomado

En el sistema penal, el uso correcto de la prueba es una herramienta determinante para garantizar juicios justos, decisiones fundamentadas y respeto a los derechos humanos. La exigencia técnica en la valoración de pruebas, la regulación sobre su obtención y la forma en que se presenta y analiza en audiencia, representan hoy uno de los mayores desafíos para litigantes, jueces y operadores del sistema de justicia penal.

Este Diplomado responde a esa necesidad, ofreciendo una formación especializada y práctica sobre el razonamiento probatorio, la prueba testimonial y pericial, las reglas sobre pruebas ilícitas, y los estándares establecidos por los tribunales nacionales e internacionales. También incorpora enfoques actuales como la perspectiva de género y la protección de las infancias, que resultan esenciales para una litigación eficaz y con enfoque garantista.

Los y las participantes adquirirán herramientas para mejorar su desempeño en audiencias orales, estructurar sus estrategias de litigio, identificar vulneraciones procesales y defender con mayor solidez sus argumentos probatorios. Es una propuesta académica diseñada para quienes buscan seguridad técnica y dominio argumentativo en una de las áreas más exigentes del derecho penal.





# Plan de Estudios

- I.** Introducción al razonamiento probatorio: conceptos generales.
- II.** La prueba ilícitamente obtenida y sus consecuencias.
- III.** La prueba testimonial (parte general).
- IV.** La prueba testimonial (técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio).
- V.** La prueba pericial (parte general).
- VI.** La prueba pericial (particularidades en materia penal).
- VII.** Derechos humanos en el proceso penal: parte sustantiva y procesal.
- VIII.** Perspectiva de género y perspectiva de infancias en materia probatoria.
- IX.** Casos resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- X.** Casos resueltos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

## Docentes destacados:

Dr. Miguel Carbonell  
Dr. Manuel Valadez  
Dr. Arturo Bárcena  
Dra. Michelle Gutiérrez  
Mtra. Carla Pratt  
Dr. Eduardo Osorio



## ¿A quién está dirigido?:

Aabogadas y abogados litigantes, defensoras y defensores públicos, asesoras jurídicas de víctimas, fiscales, personal judicial y operadores del sistema penal acusatorio que deseen fortalecer sus habilidades en el manejo, valoración y presentación de pruebas dentro del proceso penal oral. También es útil para personas recién egresadas o estudiantes de los últimos semestres de derecho que quieran especializarse en litigación penal.



## Perfil profesional específico

Personas con formación en derecho que se desempeñan en el ámbito penal, ya sea en la defensa, la asesoría jurídica a víctimas, la fiscalía o el poder judicial, y que necesitan fortalecer su dominio técnico en materia probatoria. El programa está orientado a quienes participan activamente en audiencias orales, elaboran estrategias de litigio, valoran pruebas o impugnar su legalidad, así como a quienes requieren comprender con mayor profundidad los estándares nacionales e internacionales aplicables al uso de la prueba en el sistema penal acusatorio.



## Justificación del público meta:

En el proceso penal acusatorio y oral, la prueba es el eje sobre el cual se construyen las decisiones judiciales. Su correcta obtención, presentación, análisis y valoración no solo define la calidad del litigio, sino también la legitimidad del fallo. Litigantes, fiscales, defensoras y defensores públicos, asesoras jurídicas y personal judicial requieren dominar no solo los tipos de prueba, sino también las técnicas de interrogatorio, los límites constitucionales y los criterios jurisprudenciales que guían su admisibilidad y eficacia.

Este Diplomado se dirige a quienes intervienen en procesos penales y necesitan fortalecer su conocimiento práctico sobre todo el caudal probatorio: prueba testimonial, pericial, documental, ilícita o con enfoques especiales. Además, integra estándares de derechos humanos, perspectiva de género y de infancia, así como casos reales resueltos por tribunales.





## ¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?:

Responde a la necesidad de contar con una formación sólida, práctica y actualizada en materia probatoria dentro del sistema penal acusatorio y oral. Litigantes, fiscales, defensoras y defensores enfrentan diariamente el reto de construir, presentar y debatir pruebas de manera técnica, estratégica y conforme a los estándares legales y constitucionales.

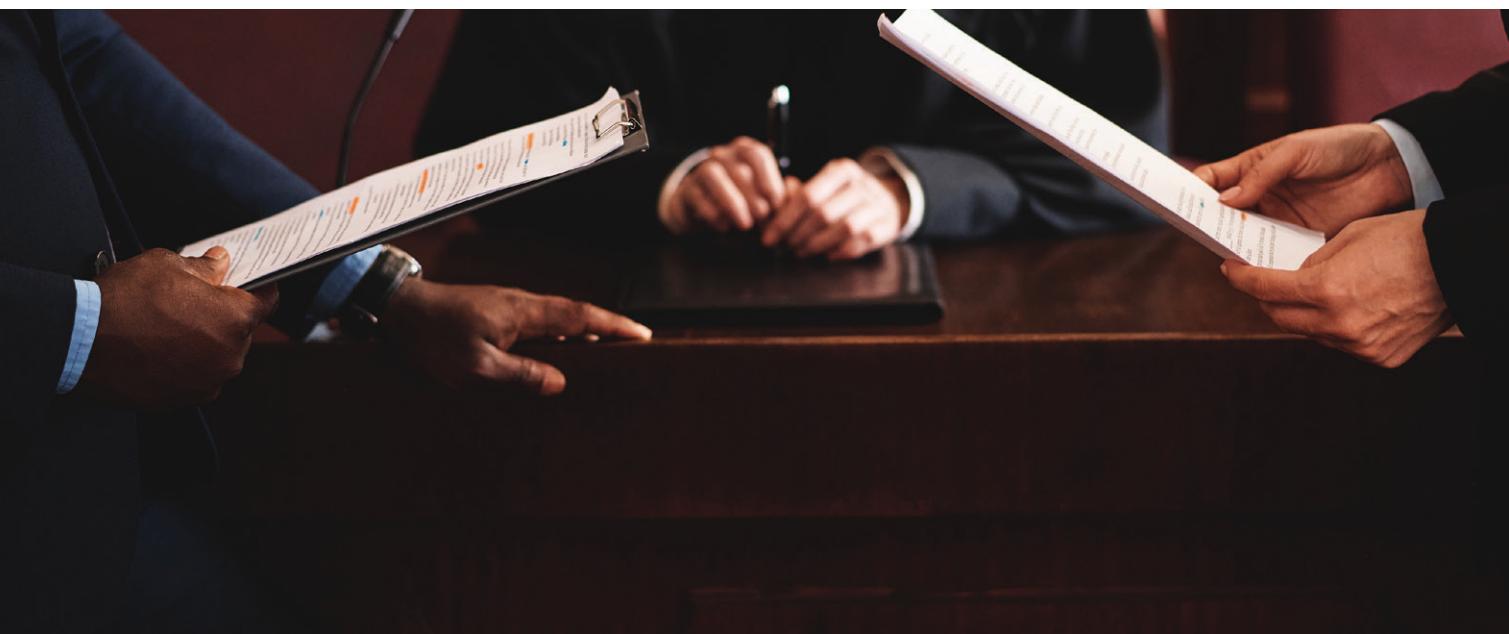
El programa permite mejorar la intervención en audiencias orales, fortalecer la argumentación jurídica, evitar la exclusión de pruebas por errores procesales y entender con claridad cómo valorar distintos medios probatorios. También atiende la necesidad de incorporar enfoques diferenciados, como la perspectiva de género y de infancia, así como los criterios establecidos por tribunales nacionales e internacionales. En síntesis, ofrece las herramientas que las y los profesionales del derecho penal necesitan para actuar con eficacia, claridad y rigor en los procesos penales.



## ¿Qué lo hace único frente a programas similares?

Este Diplomado es único porque aborda el estudio de la prueba en el proceso penal de forma integral y especializada, combinando teoría con análisis práctico de casos reales. A diferencia de otros programas que tratan la prueba como un tema más dentro del proceso, aquí se profundiza en cada tipo de medio probatorio —testimonial, pericial e ilícito—, así como en las técnicas concretas para su presentación, análisis y debate en juicio oral.

Además, incorpora contenidos que rara vez se abordan en conjunto: razonamiento probatorio, técnicas de interrogatorio y contrainterrogatorio, enfoque de género e infancias, y el estudio sistemático de resoluciones de la Suprema Corte y la Corte Interamericana. Todo ello bajo una metodología que privilegia el análisis crítico, el desarrollo de habilidades argumentativas y el enfoque garantista característico del Centro Carbonell. Eso lo convierte en una formación especializada, actual y directamente aplicable a la práctica penal.





## Ventajas de estudiar el Diplomado

1. Reúne en un solo programa las áreas jurídicas esenciales para la operación empresarial: derecho mercantil, fiscal, financiero, contractual, internacional y corporativo, con contenidos alineados a la regulación vigente y tendencias actuales del entorno de negocios.
2. Aplicación práctica inmediata. Cada módulo se orienta a resolver problemas reales a través del análisis de casos, revisión de contratos, dinámicas participativas y ejemplos concretos, lo que permite a las y los participantes aplicar lo aprendido desde la primera sesión.
3. Diseño estratégico para perfiles decisores. Está pensado para personas que toman decisiones en entornos corporativos: abogadas, consultores, directivos y emprendedores, con un enfoque funcional que combina criterios jurídicos, financieros y operativos.
4. Cobertura de temas emergentes. Incluye temas contemporáneos como arbitraje comercial, cumplimiento normativo, protección de intangibles y gobierno corporativo, áreas clave para prevenir riesgos y responder a nuevas exigencias regulatorias y comerciales.
5. Formación interdisciplinaria y contextualizada. Articula conocimientos legales con el contexto económico y empresarial actual, brindando herramientas útiles para negociar, estructurar operaciones y actuar conforme a derecho en un entorno empresarial competitivo.



## Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx  
info@centrocarbonell.mx

## Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337  
(+52 1) 55 1048 4430

[www.centrocarbonell.online](http://www.centrocarbonell.online)